

INFORME FINAL N° 05/2024

AUDITORIA DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE REGISTROS SANITARIOS.

**MODALIDAD PROGRAMADA- SEGUNDO SEMESTRE
AÑO 2024**

Dirección de Auditoría Interna Institucional

SÍNTESIS EJECUTIVA

Nº	OBSERVACIÓN	COD.	RECOMEDACIÓN
1	EL SISTEMA DINAVISApY NO EMITE LA TOTALIDAD DE REPORTES DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR ALGUNAS FUNCIONARIAS DE LA DIRECCION DE REGISTROS DE MEDICAMENTOS.	CI	Se deberán hacer las gestiones pertinentes ante la Dirección de Tecnología y Comunicación, a fin de que se realicen los ajustes necesarios al sistema DINAVISApY, para de poder obtener información precisa y oportuna sobre la productividad de los evaluadores que forman parte de la Dirección de Registros de Medicamentos, de manera a dar respuesta a los requerimientos de los organismos de control internos y externos.
4	EL SISTEMA DINAVISApY CUENTA CON USUARIOS QUE YA NO FORMAN PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y REGISTROS SANITARIOS, Y EN ALGUNOS CASOS YA NO PRESTAN SERVICIO EN DINAVIS.	CI	Se deberán realizar las acciones necesarias de manera a realizar los ajustes necesarios al sistema DINAVISApY, con el fin de que los funcionarios que cuenten con usuarios tengan los accesos y privilegios a los diferentes módulos del sistema conforme a las funciones que desarrollan dentro de la Institución Asimismo, los funcionarios que actualmente realizan tareas de apoyo a la Dirección de Registros de Medicamentos cuenten con la documentación que respalden dicha situación.
Referencias: H: Hallazgo C.I: Control Interno			

